

# Sustitución y alteración de topónimos en las Encartaciones de Bizkaia

MIKEL GORROTXATEGI NIETO<sup>1</sup>

Las Encartaciones ocupan la zona más occidental de Bizkaia desde la desembocadura de río Ibaizabal hasta el río Calera, tributario del Asón. Al norte y oeste limita con la Comunidad Autónoma de Cantabria, al sur con Burgos (valle de Mena) y el alavés valle de Ayala/Aiara y al este con la merindad de Uribe en Bizkaia. Por razones histórico-geográficas se incluyen los ayuntamientos de Barakaldo que se separó de las Encartaciones y se incorporó a la merindad de Uribe en 1366 y Alonsotegi, que perteneció a Arrigorriaga, posteriormente a Barakaldo y que en la actualidad es municipio independiente.

“La tierra de Varacaldo de antigüedad de tiempo ynmemorial fue de la jurediçion e Señorío de la Encartaçion, segund que lo era de Somorrostro, e con ella auian montes e aguas e yerbas...”<sup>2</sup>.

En la actualidad el idioma de la zona es el castellano, limitándose los vasco-hablantes a un pequeño porcentaje integrado por hablantes de nuevo cuño y jóvenes que lo han adquirido en la escuela.

Sin entrar a analizar en profundidad el tema del límite occidental del euskera que de una forma más o menos somera ha sido tratado por muchos autores, es claro que frente a una toponimia romance en la zona occidental –Valle de Carranza y villa de Lanestosa– existe una toponimia netamente euskérica en su parte oriental, valle de Salcedo (Zalla, Güeñes y Alonsotegi) y Gordexola, así como en Galdames. Parecida graduación existe en el valle de

<sup>1</sup> Mikel Gorrotxategi Nieto es licenciado en filología vasca, académico correspondiente de Euskaltzaindia / RALV y secretario de su comisión de Onomástica.

<sup>2</sup> GARCIA SALAZAR, L.: *Las Bienandanzas e Fortunas*, códice del siglo XV (1471-1475), texto prologado y anotado por A. Rodríguez Herrero, Bilbao, BFA, 1967, volumen IV, p. 122.

Somorrostro (Muskiz, Zierbena, Abanto-Zierbena, Ortuella, Santurtzi, Trapagaran, Sestao y Barakaldo). Con todo, este límite varía considerablemente y frente a algunos escritores, fundamentalmente del ámbito euskérico, que lo sitúan en el río Asón, frontera probable de autrigones y cántabros, e incluso lo alejan hasta las Asturias de Santillana (F. Krutwig<sup>3</sup>), otros, del ámbito romance (A. Tovar<sup>4</sup>), los sitúan en la margen izquierda del Ibaizabal. Caro Baroja<sup>5</sup> entiende que la pérdida del euskera se dio antes en Carranza, Arcentales, Sopuerta y Somorrostro que en Güeñes y Gordejuela, como en su opinión parece revelar la toponimia.

En general, da la impresión de que se tiende a coger una zona de las Encartaciones, Carranza o Gordexola y se extrapolan los datos según las querencias del autor. De esta forma, tomando como base de cualquier estudio la toponimia carranzana se deduce la romanidad de la zona y se coloca la frontera lingüística en el Ibaizabal, aunque todavía en este siglo existiesen vascófonos en su orilla izquierda. En el caso contrario se extrapola la toponimia fundamentalmente vascófona del oriente encartado para, obviando el particularismo de Carranza, considerar a toda la zona como vascófona hasta época reciente.

El eje que diferencia los ámbitos lingüísticos parece ser, a grandes rasgos, la vía Flaviobriga-Astórica que pasaba por Sopuerta y Balmaseda, aunque existe toponimia euskérica al oeste de dicha línea, desde el conocido *Olabarrieta*, en Sopuerta, hasta *(I)turrion* y *Agirre*<sup>6</sup>, hoy en día *Agerri*, en Arcentales. Como dato curioso de la pervivencia de este eje se puede aportar el hecho de que los habitantes del valle de Sopuerta han considerado que los del vecino valle de Arcentales hablaban “raro” y hacían chistes sobre su forma de hablar, como el que recogí en labios de mi madre, galdamesa de nacimiento, cuyos padre y madre eran respectivamente Santelices en Arcentales y Llano en Galdames<sup>7</sup>.

<sup>3</sup> KRUTWIG, F.: *Vasconia*, Buenos Aires, 1962, p. 15.

<sup>4</sup> TOVAR, A.: *El euskera y sus parientes*, Madrid, Minotauro, 1959, p. 177: “...no es que a la derecha del Nervión no haya nombres tan poco vascos como Plencia o Deva, pero la fisonomía del conjunto es plenamente vasca, mientras que la de la parte occidental es plenamente no vasca”.

En mi humilde opinión se trata de una afirmación un tanto discutible, como es claro si observamos cuáles son los barrios de Galdames: *Amabizkar*, *Amez*, *Aquendibar*, *Atxuriaga* / *La Aceña*, *Bellastegia*, *Castaños*, *Garai*, *Illeta*, *Intxaurraga*, *Laia*, *Larrea*, *Llano*, *Loitzaga/Concejuelo*, *Montellano*, *San Esteban*, *San Pedro*, *Peñoñuri*, *Umaran*, *Urallaga*, *Villa* y *Zubiaga*.

La posible explicación del autor la encontramos en *Cantabria prerrománica, o lo que la lingüística nos enseña sobre los antiguos cántabros*, Madrid, 1955: “... Güeñes, pueblo de Vizcaya a orillas del Cadagua, que nos va a proporcionar alguna luz sobre la extinción del vasco ya en tiempos remotos en una zona separada sólo por 15 kms de Bilbao. La raíz de tal nombre supone es \*gon(n)-, que tenemos abundantemente representada en la toponimia vasco-navarra...”, p. 15. Parece un poco aventurado que una raíz toponímica presente en zonas de habla vasca nos pueda indicar la inexistencia del euskera en la zona en cuestión.

Seguidamente afirma: “En el problema de los nombres vascos no hay que olvidar la importancia de las colonizaciones medievales, mucho más considerables en la vertiente sur de los montes cántabros”, p. 17. Sería interesante que afirmaciones de este tipo estén sustentadas por pruebas.

<sup>5</sup> CARO BAROJA, J.: *Materiales para Una Historia de la Lengua Vasca en su Relación con la Latina*, Salamanca, 1945, p. 18, nota.

<sup>6</sup> GORROTXATEGI, M.: “Enkartazioetako Toponimiaz: Artzentales, Galdames eta Sopuerta”, II. *Onomastika Jardunaldiak, Urduña*, 1987, *Onomasticon Vasconiae* 17, Bilbo, 2000.

<sup>7</sup> Le pregunta un soportano a uno de Arcentales: ¿Es verdad que en Arcentales decís todo con la u, *corderu*, *caballu*? Y le responde: No tantu, no tantu.

Es de señalar que Trueba, tan dado a fantasías es consciente de esta particularidad y así lo manifiesta:

“De donde desapareció el vascuence en tiempos más antiguos fue de la zona occidental de las Encartaciones, o sea, de Sopuerta para allá. Ya en este concejo escasean los nombres eúskaros al paso que abundan en Galdames que linda con él por el este sin montaña interpuesta”<sup>8</sup>.

Un ejemplo paradigmático de la opinión contraria es la que defienden los hermanos Etxebarria Mirones en un trabajo<sup>9</sup> en el que recogen los topónimos documentados entre los siglos X y XIII (32 en total). La lista de topónimos, en la que no obstante hay dos que catalogan como euskéricos, es suficiente, en su opinión, para conocer la situación lingüística de las Encartaciones, aunque no aclaren cómo se explican los topónimos euskéricos. Como otros muchos autores tienden a identificar latino con castellano obviando la historia y la lingüística de forma que, por ejemplo, *Santurtzi*, modernamente en castellano *Santurce*, lo califican sin ningún problema de topónimo no vasco, sin explicar la presencia de la *-i* final, tanto en la documentación de los siglos XV y XVI, y viva entre vascohablantes. De esta forma afirman que:

“... el romance-castellano ha sido *-y es-* la lengua propia de la generalidad de las Encartaciones. Es decir la lengua en la que se han entendido los vecinos de esta tierra desde al menos, sus orígenes históricos, es decir, «desde siempre»”<sup>10</sup>.

No contentos con esta afirmación, acaban afirmando que:

“... el romance castellano fue su primera lengua conocida, según la documentación histórica”<sup>11</sup>.

Vista esa afirmación debemos suponer que los ancestros de los encartados debían de ser mudos.

## OPINIONES HISTÓRICAS

Un tema históricamente tratado, en la mayoría de los casos sin el rigor de las pruebas, por los defensores del euskera en las Encartaciones ha sido el de la supuesta traducción de la misma. De esta forma, Trueba, sin aducir ninguna prueba, afirma:

“... el nombre de Montellano en Galdames, que corresponde, designado en vasco Mendi-celaya, y con el del Regato en Barakaldo, que siendo Mendi-errecu o Riachuelo del monte, se le tradujo por Monte-regato como Lope García de Salazar le llamaba en 1470”<sup>12</sup>.

<sup>8</sup> TRUEBA, A.: *Las Encartaciones*, Geu argitaletxea, Bilbao, 1978, p. 64.

<sup>9</sup> Cuando dicho trabajo estaba en curso de elaboración la Academia, por medio de su vicesecretario J. L. Lizundia, se ofreció a reunirse con los hermanos Etxebarria pero estos se negaron a reunirse con la Comisión si asistía el autor de este artículo, a la sazón secretario de la Comisión de Onomástica.

<sup>10</sup> ETXEBARRIA MIRONES, J. y T.: *Orígenes Históricos de las Encartaciones. Siglos X-XII. Toponimia, Onomástica y lengua propia*, Bilbao, 1994, p. 235.

<sup>11</sup> ETXEBARRIA MIRONES, J y T.: p. 235.

<sup>12</sup> TRUEBA, A.: 1978, p. 64.

Labayru es partícipe de la misma idea, igualmente sin aportar dato alguno, y afirma:

“El terreno es montuoso como el resto del Señorío, y su primitivo idioma el basco a fuer de autrigon, como se comprueba por los nombres euskaros de muchos de sus montes, ríos y localidades, y los que ahora tienen otros son traducción al castellano de su significado topográfico euskalduna”<sup>13</sup>.

López Mendizabal también participa de esta teoría y no duda en considerar el topónimo carranzano *Allendelagua* como traducción del euskera *Urasandi* (sic).

Sasia, en su obra *Toponimia Euskérica en las Encartaciones de Vizcaya*, no es tan proclive a una masiva traducción, aunque sus etimologías adolezcan de un excesivo optimismo, y dice:

“La hipótesis de la traducción del euskera al castellano de los términos vizcaino-encartados se ha venido repitiendo por unos y por otros en diversas publicaciones. ¿Hasta qué punto responde esto a una realidad? El problema no tiene hoy por hoy fácil solución. No obstante, debe ser admitida la posibilidad de esta traducción y no rechazada de un modo apriorístico cuando ya se sabe que no es, según parece, un fenómeno dudoso, puesto que se ha manifestado en otras zonas del país, tanto en el campo de los apellidos como en el de la misma toponimia”<sup>14</sup>.

En este caso Sasia sí aporta datos y cita el término de *Mendierreka*<sup>15</sup> como topónimo menor de dicho barrio. Igualmente, no dentro de la traducción, sino de la desfiguración, cita el caso del barrio soportano de *Olabarrieta*, moderno *Barrietas* que veremos más adelante.

Finalmente hay que añadir el caso bien documentado en la primera mitad del siglo XVIII de traducción del apellido *Inchausti* por *Nocedal* en Sopuerta, publicado por Aquesolo<sup>16</sup>. Por lo demás, este fenómeno de traducción de apellidos se da también en Navarra.

## SITUACIÓN EN LAS ZONAS LIMÍTROFES

En las zonas limítrofes de las Encartaciones, merindad de Uribe en Bizkaia y Valle de Ayala/ Aiara en Álava, están bien atestiguados los casos de traducción y doble tradición, así como los de deformación de topónimos.

En Bizkaia, restringiéndonos a zonas limítrofes tenemos los casos de *Dendarikale / Tendería*, *Goienkale / Somera* y *Zazpikaleak / Sietecalles* en Bilbao, así como *Areeta / Las Arenas* barrio de Getxo y *Dos Caminos / Bidebieta* y *El Calero / Kareaga* en Basauri. Mención aparte merece el monte *Iturritxualde* que oficialmente se denomina *Avril*, en dudoso honor al gobernador militar de Bizkaia durante la ocupación napoleónica y por lo tanto responsable del saqueo de la villa.

<sup>13</sup> LABAYRU: *Historia de Bizkaya*, tomo III, p. 534.

<sup>14</sup> SASIA, J. M.: *Toponimia Euskérica en las Encartaciones de Vizcaya*, Bilbao, 1966, p. 61.

<sup>15</sup> “Lo que sí es verdad innegable es que el ejemplo concreto de *Mendierreka*, traído por Trueba es hoy un término toponímico de El Regato (Baracaldo). Conservado y aplicado solamente a un pequeño terreno”. SASIA, 1966, p. 62.

<sup>16</sup> AQUESOLO, L.: “Un Cambio de Apellido por Traducción Inchausti-Nocedal”, *BRSVAR*, 1966, 1.

Un ejemplo de topónimo alterado por la etimología popular castellana es el de *Miribilla*, pequeño cerro colindante con la villa de Bilbao, que fue en este siglo transformado en *Miravilla*. Pese a su documentación y uso en el habla bilbaína, que se mantiene vivo por ejemplo en Atxuri, el nombre ha alcanzado una cierta difusión como *Miravilla*, fundamentalmente entre población no autóctona o no relacionada con dicho nombre, aunque no se ha logrado imponer, pese a los intentos de *corrección*, y su uso único en algún periódico, que desprecia la designación oficial en vigor. Una de mis informantes<sup>17</sup> me contó que en la escuela les castigaban por decir *Miribilla*. Según información facilitada por José Luis Lizundia, vicesecretario-gestor de Euskaltzaindia y anteriormente secretario de la Comisión de Onomástica, en opinión de L. Mitxelena el significado sería el de *biribila*, *redondo* más artículo, con alteración de *b* a *m* al igual que en el caso de *Biarritz*, por poner un ejemplo conocido.

En la vecina tierra de Ayala también están bien documentados los casos de traducción y sustitución de topónimos euskéricos, como se puede ver en el libro que realizó F. Barrenengoa<sup>18</sup> sobre la onomástica de dicha tierra, en el que entre otros cita los casos de:

<i>Aguirrebeasco</i>	<i>Aguirre de Abaxo</i>
<i>Aldamagoicoa</i>	<i>Aldama de Suso</i>
<i>Aspalza</i>	<i>Peña Negra</i>
<i>Basogalanta</i>	<i>Bosque hermoso</i>
<i>Ganubiarte</i>	<i>En medio de los dos picos</i>
<i>Ganugarai</i>	<i>Pico Grande</i>
<i>Iturrigorri</i>	<i>La fuente roja</i>
<i>Kallebarrena</i>	<i>Calle de Abajo</i>
<i>Pagobakarra</i>	<i>Haya sola</i>

El ejemplo más paradigmático de doble tradición lo tenemos en Arrasate/ Mondragón<sup>19</sup>, donde el barrio *Meatzerreka* (*el regato de las minas*) no aparece documentado en su forma euskérica hasta 1809 aunque desde 1450 aparece en su forma romance: *Veneras*. El citado barrio es hoy en día según los datos proporcionados por el servicio de euskera de Arrasate vasco-hablante en un 100%, y existen todavía individuos monolingües vascófonos. Es obvio que en zonas donde el euskera ha desaparecido en el siglo pasado con los datos históricos en la mano se podría concluir la inexistencia de la lengua vasca, cuando era un simple caso de traducción.

## SITUACIÓN EN LAS ENCARTACIONES

Uno de los principales problemas del estudio de la toponimia encartada es la falta de materiales. Además de la escasa documentación medieval, la

<sup>17</sup> M. Ángeles Fernadez Eskisabel, nacida en el barrio atxuritarra de Ollerias bajas el 29 de agosto de 19. Su marido, Jose M<sup>a</sup> Agirre, nacido en Atxuri (1929), al igual que su difunta madre, también usa *Miribilla*, como única designación de dicha zona.

<sup>18</sup> BARRENGOA, F.: *Toponomástica del Valle de Ayala*, Gasteiz, 1990, tomo I, p. 10.

<sup>19</sup> ORMAETXEA LASAGA, J. L.: *Arrasateko Toponimia*, Onomasticon Vasconiae 15, Bilbao, 1996, pp. 235 y 245.

propiedad de la tierra es fundamentalmente comunal y no aparece registrada ni siquiera a partir de la creación del registro de la propiedad. A esto hay que añadirle la parquedad de los archivos municipales, que en muchos casos se remontan a finales del siglo pasado por diversas razones (incendios, expolios, etcétera). Además, en la actualidad no hay trabajos exhaustivos de toponimia publicados. Existe una tesis sobre la toponimia de Carranza realizada por Isabel Echevarría, sin publicar y que no he podido consultar, y los trabajos de recogida de topónimos actuales y del registro de la Propiedad de Arcetales, Sopusuerta y Galdames, así como los del archivo municipal de este último pueblo, realizados por el abajo firmante, y presentados en las segundas y terceras Jornadas de Onomástica realizadas por la Real Academia de la Lengua Vasca, en Orduña y Lizarra / Estella.

La falta de documentación está agravada por el cambio experimentado, fundamentalmente en los municipios de Sopusuerta, Galdames y valle de Somorrostro, que como consecuencia del “boom” minero vieron aumentada su población en algunos casos hasta cerca del mil por cien en menos de diez años. Los montes fueron alterados drásticamente y aparecieron pueblos en terrenos de montaña antes deshabitados, pueblos que en algunos casos además de iglesia estuvieron dotados de hospital, como es el caso del poblado de *La Elvira*, que tomó su nombre de la mina que lo creó, llamada así por ser la mujer del propietario. La zona donde se depositaron los lodos procedentes del lavado de mineral recibe los nombres de *Balsa de la Elvira* y *Hoyos de Garapite*, en recuerdo a las dolinas que se encontraban en el lugar, constituyendo un ejemplo claro de sustitución de topónimos. La población de Galdames, por ejemplo, pasó de 1.366 habitantes en 1860 a 3.306 en 1900, sin contar la población flotante formada por temporeros, con un aumento de la población entre 1887 y 1910 del 141,98%<sup>20</sup>. Aunque no dispongo de datos de Galdames, en el caso del barrio de *la Arboleda* en Trapagaran el 67,6% de la población no era originaria de Euskal Herria<sup>21</sup>, con las consecuencias obvias en una toponimia, como la encartada, tan característica.

Un ejemplo de la transformación de la toponimia por los castellano parlantes se da en *Urdandegieta*, ferrería situada en la linde de Galdames y Barakaldo, en un pleito por unos castaños plantados en su presa en 1763<sup>22</sup>, en la época en que los edificios se encontraban en ruinas. En el primer documento redactado por el demandante aparece la forma *Urdandeguieta*, abundantemente documentada desde el siglo XVI; sin embargo, el funcionario encargado del caso cambió el nombre por *Urdan de huerta*, nombre que, obvio es decirlo, sólo lo utilizó él.

Esta falta de documentación y los profundos cambios de finales de siglo, nos obligan a trabajar con un número limitado de topónimos y de testimonios.

## TOPÓNIMOS ALTERADOS EN LAS ENCARTACIONES

En este capítulo dejaremos a un lado aquellos topónimos euskéricos, *Santurtzi/Santurce*, *Muskiz/Musques*, *Galarreta/Gallarta* en los que se da una

<sup>20</sup> FERNÁNDEZ BEGUÉ, R.: *Monografías de Pueblos de Bizkaia. Galdames*, BFA, Bilbao, 1996, p. 194.

<sup>21</sup> GOIKOETXEA, A.: *Valle de Trapaga, Apuntes Sobre su Historia Hasta 1900*, Trapagaran, 1993, p. 207.

normal evolución de acuerdo con la fonética de la lengua castellana. Así como otros, por ejemplo *Sudupe/Sodupe*, *Urtuella/Ortuella*, fruto de un proceso de asimilación y disimilación vocálica.

### Atxuriaga<sup>23</sup> / La Aceña

La primera mención de este pequeño barrio se la debemos a Lope García de Salazar que lo cita varias veces:

“E compraron las aseñas de Achuriaga e fisieron la aseña nueba de alli e la de Vellastegui e la aseña de San Cristobal e, e compraron el solar de Garay, e la aseña de Valdeuea...”<sup>24</sup>.

“... e fiso la ferreria de Achuriaga e el camino de Pucheta”<sup>25</sup>.

“El linaje de Achuriaga su fundamjento fue de Artecona, que un fijo de allí pobló en Achuriga ...”<sup>26</sup>.

“En este tiempo mataron Gilete de Alsedo a Pedro de Illeta de Achuriaga, e mató Pedro Ortis Vinagre a Martjn d ella Crus de Alsedo”<sup>27</sup>.

“Esto fue la causa que entró malquerençia e enemjstad entre los de Loyçaga e de Achuriga, por que los de Loyçaga sostenian a los de Villa y los Achuriga a los de Someano...”<sup>28</sup>.

“... mataron Juan Ortis de Luyçaga, malamente, a Juan Camara de Churiaga de noche labrando en la Ferrería de Lavarrieta con una saeta en el vientre...”<sup>29</sup>.

“Sant Pedro de Galdames que es deviseros, fisieronla Garci Sanches de Palaço, e Sancho Montes de Someano, e destos, la heredaron los de Someano, e de Achuriaga, e de Muñatones, que vienen de Sancho Montes”<sup>30</sup>.

En el archivo municipal de Galdames, muy reducido pues se quemaron la mayoría de los documentos a finales del siglo pasado, aunque se conservan libros de actas del siglo XVII, no se documenta la forma actual de dicho barrio, *La Aceña*, hasta el siglo pasado, concretamente los años 1873 y 1874 en los que aparecen dos peticiones de utilización de terrenos comunales en el lugar en cuestión<sup>31</sup>.

<sup>22</sup> AFB, corregimiento 073/14.

<sup>23</sup> Se acentúa en la u. La mayoría de los topónimos de origen euskérico son esdrújulos, al igual que los de la llanada alavesa. Ver el artículo de H. KNÖRR sobre la acentuación de los mismos en *Actas de las II Jornadas de Onomástica*, Orduña, 1988, Onomasticon Vasconiae 17.

<sup>24</sup> GARCÍA SALAZAR, p. 119.

<sup>25</sup> GARCÍA SALAZAR, p. 121.

<sup>26</sup> GARCÍA SALAZAR, p. 128.

<sup>27</sup> GARCÍA SALAZAR, p. 317.

<sup>28</sup> GARCÍA SALAZAR, p. 365.

<sup>29</sup> GARCÍA SALAZAR, pp. 371-371. Es de destacar que en este texto aparecen *Atxuriaga* y *Olabarrieta* sin la vocal inicial. En el mismo folio aparece *Achuriaga* once veces más, dos en la primera columna y nueve en la segunda, todas ellas con su vocal inicial. Hay que recordar que los ejemplares que disponemos son copias del original.

<sup>30</sup> GARCÍA SALAZAR, p. 433. *Muñatones* era la casa-torre y palacio de Lope García de Salazar.

<sup>31</sup> Al ser la mayoría de los terrenos del municipio de carácter comunal existen multitud de peticiones, tanto para roturación de nuevas tierras con el fin de hacer huertas como para la edificación de casas. Al respecto hay que señalar que barrios como *La Elvira*, que como se ha dicho, tomó el nombre de la mina de dicho nombre, hoy en día abandonados, y en su época dotados de iglesia y hospital (210 habitantes fijos en 1910), se edificaron íntegramente en terreno comunal, en parajes deshabitados, que

La razón del cambio de nombre de barrio hay que buscarla en el cambio de la población, que de estar compuesta por tres viviendas, incluido el molino, a finales del XVIII, pasó a 314 habitantes en 1910<sup>32</sup>. En la *Lista de Rentas* del año 1799, realizada por la Diputación de Bizkaia, en la que figuran por barrios todas las construcciones que deben pagar renta, aparece dicho barrio como *Achúriaga*, en la Cuadrilla de San Pedro de Avajo (sic), y figuran en él una torre de nombre Achuriaga (desaparecida posteriormente por las labores mineras<sup>33</sup>) y una casa, aunque en el mismo documento se mencione una propiedad de medio “molino de dos ruedas fina, y basta en Achuriaga” y más adelante otra mitad de una Aceña que goza en el sitio de Achuriaga. Más adelante dicho documento es más preciso y puntualiza: “un molino regatero de dos ruedas, fina y basta en *Achuriaga y su monte*” (la cursiva es mía).

En el siglo XVIII la denominación de *Atxuriaga* aparece frecuentemente por las frecuentes reparaciones que tuvieron que hacer en “las puentes de Legacha y Achuriaga”<sup>34</sup> aunque, como era de esperar, no aparezca jamás *La Aceña*.

En este siglo, pese a la preponderancia del nombre de *La Aceña*, único hoy en uso, todavía aparece el original de *Atxuriaga*, hoy limitado a la desaparecida torre, para designar el barrio y en la *Declaración de Fincas Rústicas* de 1910 figura *La Aceña de Achuriaga*.

Antes de acabar es de destacar la interpretación segada que de este topónimo hacen los hermanos Etxebarria<sup>35</sup>:

“Sería quizás el barrio de la Aceña en Galdames, por donde también hay un lugar conocido por Achuriaga, entidad de población más antigua (56), aunque ambos topónimos se documentan en el siglo XV”.

En la nota 56 dice:

“Parece ser, que según se ha escrito, este lugar se llamó oficialmente Atxuriaga hasta el 20 de octubre de 1799” (la cursiva es mía).

Es obvio que donde dicen “según se ha escrito” deberían haber dicho “según ha publicado M. Gorrotxategi y figura el archivo municipal”. Respecto a la documentación del topónimo de *La Aceña* en el siglo XV, se refiere a las *Bienandanzas e Fortunas* donde aparece el genérico *aceña*, en singular y plural, pero sin designar un barrio o lugar habitado (ver página anterior).

En la actualidad la Diputación de Bizkaia ha restituido el nombre de *Atxuriaga* para designar la zona de esparcimiento ubicada en dicha zona.

### Urallaga-Lugar de Uralla-La Ma(g)dalena

El barrio de *Urállaga*, hoy en día abandonado, y la cueva homónima situada a escasos metros, pese a no estar ampliamente documentados también han sido objeto de alteraciones.

en la actualidad vuelven a estar abandonados. En la zona de *Atxuriaga* de las tres edificaciones de 1799 se pasó a un número muy superior a la centena a finales del siglo pasado. Desafortunadamente, es frecuente que la documentación relacionada con concesiones mineras y terrenos comunales esté incompleta por razones de diversa índole.

<sup>32</sup> FERNÁNDEZ BEGUÉ, R.: *Monografías de Pueblos de Bizkaia. Galdames*, BFA, Bilbao, 1996.

<sup>33</sup> En el archivo municipal se conserva un acto de desahucio de dicha torre del año 1883.

<sup>34</sup> Libros de Decretos: 1770, folio 14-13; 1771, folio 103; 1772, folio 175; 1781, folio 81 y 1779, folio 345.

<sup>35</sup> ETXEBARRIA MIRONES, p. 192



La cueva de *Urallaga*, una de las mayores de Bizkaia, puesto que la entrada mide 33 metros de ancho por 15 de alto, ha sufrido profundos cambios que van desde la construcción de una presa en su interior, a la explotación de hierro en su parte más profunda con la construcción de un ferrocarril para extracción de mineral que la recorría longitudinalmente, lo que nos da una idea de su tamaño. Pero el cambio de nombre se debe a la ermita de *Santa María Magdalena* que existe en su boca. De esta forma el hagiónimo ha sustituido al nombre propio de una manera prácticamente total debido a la resonancia de esta fiesta. Trueba al hacer mención de las maravillas naturales de Galdames cita la cueva de *Urállaga* y su ermita de *La Magdalena*.

El barrio está situado al pie de una peña en un rellano del monte, en la única zona apta para el cultivo, y originalmente estaba constituido por dos casas, una de ellas de dos viviendas, aunque en la época del auge minero el número fue mayor (noventa habitantes en 1910<sup>36</sup>), y en la actualidad está abandonado. Es claro que la presencia de un barrio en una zona tan poco apta es consecuencia de un aumento de población que llevó a colonizar zonas no muy adecuadas para la agricultura ante la falta de terreno cultivable. La cita más antigua de dicho barrio es del año 1799 que en el que el libro de rentas de la Diputación, antes mencionado, aparece como lugar de la Cuadrilla de San Pedro de Avajo. Posteriormente aparece como barrio en el libro de decretos de 1872 y a partir de esa fecha se generaliza su aparición. La relativa modernidad de este barrio la da el hecho de que no ha dado lugar a ningún apellido, algo que no ocurre con el resto de los barrios históricos de Galdames (*Villa, Laia, Umaran, Txabarri, Peñoñuri*—actualmente *Peñoñori*—, *Larrea, Garai, Arenatza, Avellanal*, etc.), por lo que podemos pensar que es posterior a la fecha de fijación de los mismos, en la segunda mitad del siglo XVI, principios del XVII.

En las cercanías de dicha cueva existe otra de nombre *Muniziaga*, de la que recogí una curiosa etimología popular en el barrio de Atxuriaga. Un vecino del lugar me dijo que el nombre correcto era *Murcielaga*, por estar llena de murciélagos.

En el libro de rentas antes citado, al hablar de las posesiones de R. Castaños, vecino de *Lezeguti*, hoy en día *Laciguti*, nos da una variante muy interesante: “otra y pertenecidos en el lugar de Uralla”, probablemente nos encontramos ante reducción de *aga>aa>a* propia de hablantes vascos semejante a *Maltzaga>Maltza*, o *Arteaga>Artea*. En este caso tendríamos un testimonio indirecto de la denominación euskérica del lugar, viva todavía en 1799.

### Grumeran-El Alta-Montes de Triano-Monte de la Arboleda

Otro ejemplo de sustitución de topónimos es el de la sierra que separa los valles de Sopusuerta y Galdames del Valle de Somorrostro. Dicha sierra, que se prolonga desde el monte *Eretza* en Güeñes hasta el río *Barbadun*, tiene la particularidad de que en el término de Galdames (prácticamente la totalidad menos el *Eretza*) la divisoria no es el agua, sino que Galdames desciende por el lado oriental de la misma hasta media ladera. Orográficamente también es

<sup>36</sup> FERNÁNDEZ BEGUÉ, R.: p. 193.

particular puesto que en la misma existen tres pequeños valles endorreicos, el más grande de los cuales estuvo ocupado por una mina y dos pequeñas poblaciones, *El Saúco* y *Eskatxabel*.

La sierra en cuestión aparece en la documentación del ayuntamiento, libros de decretos fundamentalmente, como *Grumeran*, en más de una ocasión por los lobos que la recorren, así como por las cortas de madera. Igualmente es esta la única denominación que aparece en el catálogo de Montes de Utilidad Pública de la Diputación Foral de Bizkaia, con el número 86. El nombre en cuestión ha perdurado en la denominación oficial y así aparece en el acta de deslinde de los montes públicos del veintitrés de enero de 1973.

En la actualidad el nombre de *Grumeran* es prácticamente desconocido y se denomina *El Alta* o *El Alta de Galdames* a ambos lados de la sierra. Como curiosidad hay que decir que en los planos del Ministerio del Ejército, conocidos por los abundantes errores toponímicos, aparece *Grumeran* como un pequeño topónimo entre *Ganeran* y *Pico Mayor*. En la cartografía del Instituto Geográfico Nacional<sup>37</sup> aparece *Grameran* designando a lo que hoy en día se llama *Ganeran*. Aunque entrar en el terreno de la etimología es sumamente problemático parece que hay que relacionar este nombre con *Gasteran* y *Ganeran*, cumbres dentro de dicha sierra, en el que el segundo componente sería *aran*, algo especialmente lógico si tenemos en cuenta la especial orografía de la zona.

Desdichadamente, en la literatura de este siglo se empezó a difundir la denominación de *Montes de Triano*, forma que incluso se recogió en una edición del *Catálogo de Cimas de Euskal Herria*, con el visto bueno de la Real Academia de la Lengua Vasca, que posteriormente corrigió. La famosa montaña de hierro que existió en el barrio de Triano, el mayor filón de hierro del País Vasco, alcanzó gran difusión de forma que en algunos círculos, que no tenían ninguna relación con la zona ni conocimiento de la misma, se empezó a denominar la sierra que hay detrás de dicho barrio como *Montes de Triano*, con la particularidad de que dicho nombre no se usa en la zona, que como se ha dicho antes se denomina *El Alta*.

Los *Montes Altos de Triano* o *Altos Montes* como también se documenta, eran en realidad el monte comunero de los siete concejos de Somorrostro (concejos de Muskiz, Zierbena, Santurtzi, San Pedro y Santa Juliana de Abanto, Sestao y Trapagaran) y la villa de Portugaleta. La primera mención es del siglo XV:

“La tierra de Varacaldo de antigüedad de tiempo ynmemorial fue de la jurediçion e Señorío de la Encartaçion, segund que lo era de Somorrostro, e con ella auian montes e aguas e yerbas, no enbargarte que la Rama de los montes fueron partidas en quatro partes... pero las yeruas e aguas e termjnos todavia quedaron de todos...”<sup>38</sup>.

Este proindiviso desapareció a finales del siglo XIX como consecuencia del auge minero después de numerosas discusiones y pleitos<sup>39</sup> entre los

<sup>37</sup> IGN, 61-I, 1979

<sup>38</sup> GARCÍA SALAZAR, p. 122.

<sup>39</sup> BATZUK: *Concejo de Ortuella, Crónicas de su Evolución hasta 1937*, Ortuella, 1995, pp. 289-306.

municipios de Trapagaran, Abanto-Zierbena y Santurtzi (actualmente Ortuella tras su separación). Hay que tener en cuenta que la zona que se adjudicó a Trapagaran pasó de ser pasto y monte a tener una población de 2.732 habitantes en 1886<sup>40</sup>.

Curiosamente, junto a este nombre oficial, presente en la documentación, se mantiene el de *Burtzako* que pervive en la mojonera de Barakaldo, Trapagaran y Galdames; en la ladera de este último municipio con Trapagaran, límite de la parzonería por el oeste; y al otro lado del monte en Trapagaran designando un barrio, por lo que quizás nos encontremos ante un nombre anterior arrinconado en los límites del monte común.

La Academia, visto el informe que realicé sobre el tema<sup>41</sup>, procedió a corregir dicho error y de esta forma aparece en el último *Catálogo de Cimas de Euskal Herria*<sup>42</sup> editado por la Federación, así como en la reciente cartografía de la Diputación Foral.

Finalmente hay que recordar que el nombre hoy en día en uso en Bizkaia para designar dicha montaña, nombre común a los municipios de Santurtzi, Portugalete y Barakaldo, es el de *Monte de la Arboleda*, por ser dicho barrio de Trapagaran el acceso natural a dicha montaña para los habitantes de la margen izquierda del Ibaizabal.

### Loitzaga / Concejuelo

La casa torre de *Loitzaga*<sup>43</sup> fue, con la anteriormente citada de *Atxuriaga*, el solar más importante en la época de las luchas de banderizos. Por ser enemigos sus nombres aparecen unidos en la mayoría de las ocasiones, como se ha podido ver anteriormente. En el libro de Lope García de Salazar, aunque mayoritariamente aparece la forma actual *Loizaga*, también aparece *Luizaga*. Lo más probable es que nos encontremos ante una variante meramente gráfica. Por su interés reproducimos la primera mención de dicho lugar, en la que aparecen los vecinos barrios de Larrea y Garaizabal:

“... dexo una fija vastarda, donde vienen Sancho Sanches de La Rea, e los de Yloičaga, e de Garayçaua e a día de su fin eredó a esta su njjeta...”<sup>44</sup>.

En la documentación del ayuntamiento solamente aparece la forma *Loizaga*, o *Loyzaga*<sup>45</sup>. La mención más antigua conservada en el ayuntamiento corresponde al uno de enero de 1764 en el que citan la parroquia de *Santiago de Loizaga*.

En la actualidad el nombre de *Loitzaga* se ha restringido a la iglesia, hoy en día ermita de Santiago, y a la casa torre, recientemente transformada en castillo, designándose la zona como *Concejuelo*, nombre que históricamente ha servido para designar una casa de dicho barrio. El nombre, que tiene una terminación claramente romance, aunque en euskera también exista la palabra *kontzejua*, parece referirse a la realización de reuniones de concejo en la

<sup>40</sup> GOIKOETXEA, A.: *Valle de Trapaga, Apuntes Sobre su Historia Hasta 1900*, Trapagaran, 1993, p. 204.

<sup>41</sup> EUSKERA.

<sup>42</sup> *Catálogo de Cimas de Euskal Herria*, Gasteiz, 1999, pp. 33-36

<sup>43</sup> Al igual que la mayoría de los toponimos de más de dos sílabas es esdrújulo *Loizaga*.

<sup>44</sup> GARCÍA SALAZAR, p. 106.

<sup>45</sup> Libro de decretos, carpeta denominada *Documentos Antiguos*, años 1769-1781 y 1838-1844. Igualmente aparece citado en el amojonamiento de Galdames y Sopuerta de 1889.

citada iglesia. Hay que recordar que de dicha iglesia se dice que fue la parroquia original del concejo.

### Olabarrieta / Las Barrietas

Uno de los ejemplos recurrentes de deformación de topónimos euskéricos en las Encartaciones es el del barrio soportano de *Olabarrieta / Las Barrietas*. En el registro de la Propiedad de Balmaseda aparece la forma no sincopada *Olabarrieta* en el primer asiento de una propiedad para ser sustituida en los siguientes por *Labarrieta*.

El cambio de *Labarrieta* a *Barrietas* es más reciente. De esta forma, la Diputación Foral, en los letreros municipales realizados a principios de siglo utiliza la designación tradicional *Labarrieta*, pero en la estación de ferrocarril aparece la falsa etimología *Las Barrietas*. La razón de este error hay que buscarla en la existencia de dos barrios *Labarrieta de Arriba* y *Labarrieta de Abajo*, por lo que los ingenieros del tren entendieron que eran dos *Barrietas*. El cambio demográfico de esta zona, semejante al de Galdames, favoreció la generalización del nuevo nombre.

En Trapagaran, en lo que fue el *Monte Alto de Triano*, cerca del pantano de *Loiola* está el barrio de *Las Barrietas*, documentado como *Olabarrieta* en 1715<sup>46</sup> y *Lavarrieta* en 1656<sup>47</sup>.

### Muskiz / Somorrostro

El municipio vizcaíno de San Julián de Muskiz perteneció originalmente a los *Cuatro Concejos del Valle de Somorrostro*, que eran San Julián de Muskiz (también documentado como *Muzquiz* y oficial hasta hace unos años *Musques*), Santa Juliana de Abanto, San Pedro de Abanto (ambos unidos en el municipio de Abanto-Zierbena) y San Román de Zierbena (recientemente segregado de Abanto). Los actuales municipios de Santurtzi, Ortuella (antiguamente parte de Santurtzi), Sestao y Trapagaran formaban los *Tres Concejos del Valle de Somorrostro*.

La utilización de Somorrostro para designar todo el valle, últimamente sustituida por la de *Zona Minera / Meatzaldea*, ha estado vigente hasta este siglo. La generalización de Somorrostro para designar únicamente a Muskiz se produce en la segunda mitad de este siglo.

### Bagatza / Santa Teresa

Un ejemplo reciente y perfectamente documentado de sustitución es el de *Bagatza*, oficial *Bagaza* y oralmente *Basaga*, documentado de esta forma desde 1596, por *Santa Teresa*. El 24 de junio de 1963 se inauguraron una nueva barriada de viviendas “en el populoso barrio de Bagaza” y la iglesia de Santa Teresa en conmemoración del “veinticinco aniversario de la liberación de Baracaldo y su restitución a la unidad de la patria”<sup>48</sup>. Es obvio que la elección de la santa de Ávila se debe a su relación con la Falange, de cuya Sección Femenina era patrona.

<sup>46</sup> A.F.B. Leg. 917-21.

<sup>47</sup> A.H.M.P. Sección E, caja 1, nº 23.

<sup>48</sup> *El Correo Español*, 26 de junio de 1963.

Esta sustitución aunque no llegó a adquirir rango oficial se generalizó, y ha llegado a prácticamente sustituir al nombre original, sobre todo entre las últimas generaciones de baracaldeses. Afortunadamente el ayuntamiento está en trámite de oficializar el callejero, en el que figurará la forma euskérica. La línea dos del metro de Bilbao tendrá una estación en el citado barrio, de nombre *Bagatza*, aunque originalmente figuraba *Santa Teresa*; dicho cambio es fruto del dictamen académico correspondiente y de la petición de los representantes municipales.

### Gurutzeta / Cruces

El conocido barrio baracaldés de *Gurutzeta/Cruces* debe su designación a ser el punto de encuentro de diversos caminos, y no a ninguna ermita. Las noticias de dicho barrio son muy modernas puesto que hasta tiempos recientes no tenía prácticamente población, asociándose la misma al vecino barrio de *Llano*. La forma euskérica en forma de topónimo menor pervivió durante el franquismo dando nombre a una calle, con la grafía castellanizante *Guruceta*. En la margen derecha, Leioa, Erandio, etc., la forma euskérica sigue viva adaptada al euskera local como *Kurtzeta*<sup>49</sup>.

## TOPONIMIA MENOR

Aunque la toponimia menor está peor estudiada y en la mayoría de los casos no está convenientemente registrada, fundamentalmente por la estructura de la propiedad que hace que gran parte del terreno sea comunal y sin registrar, al contrario que el resto de Bizkaia en donde la mayoría de los montes comunales desaparecieron en el siglo XIX, hay unos pocos casos dignos de mención.

### Arribeltzaga / Peñas Negras

La confluencia de los ayuntamientos de Galdames, Ortuella y Abanto y Zierbena en el monte Grumeran es conocida actualmente como *Peñas Negras* y *El Chaparral*. La denominación *El Chaparral*, afortunadamente hoy en día en desuso aunque tuvo una gran difusión, es debida a una pequeña huerta y chabola edificada en dicho lugar bautizada por su dueño en honor a una finca homónima que aparecía en una teleserie americana de vaqueros<sup>50</sup>. El nombre más común, y hoy en día único oficial, es *Peñas Negras*, pero en una copia de 1323 de la Carta Puebla de Portugalete depositada en el Archivo de Simancas figura *Arribelzaga*<sup>51</sup>. En la confirmación del privilegio realizada por Juan II en 1432 aparece *Arbeltzaga (Aruelçaga)*<sup>52</sup>. Posteriormente aparece en 1541 como *El Quadro*, nombre de la peña que domina la zona pero sita en la jurisdicción de Galdames.

<sup>49</sup> Recogido en el caserío *Anara* de Leioa en diciembre de 1999: *Kurtzetako ospitalian*.

<sup>50</sup> En el barrio galdamés de Amez existía una chabola de nombre *La Casa de la Pradera*, en referencia a otra teleserie americana. Afortunadamente su nuevo propietario, con gran tino, ha retirado el cartel.

<sup>51</sup> BAÑALES, G.: 1999, p. 117. Habría que consultar el original para ver si figura *Arribelzaga* o *Arribelçaga*.

<sup>52</sup> Batzuk: *Colección Documental del Archivo Municipal de Portugalete*, Fuentes Documentales Medievales del País Vasco, tomo 12, Eusko Ikaskuntza, Donostia, 1987, p. 2.

El lugar en cuestión tiene una gran importancia puesto que además de ser el límite de la jurisdicción de la villa de Portugalete es el límite entre Galdames y el monte común del valle de Somorrostro (ver *Grumeran*), que posteriormente fue dividido entre los municipios que integraban dicho valle. Es por lo tanto la mojonera entre el valle de Somorrostro y el resto de la tierra encartada.

Es de destacar la forma *beltz*, que no es propia del habla vizcaína, que tal vez debamos a los errores de transcripción de los copistas. Otra posible razón podría ser la pervivencia de un arcaísmo, algo propio de zonas marginales. Si tenemos en cuenta que mucho más al oeste, en Guriezo, cerca de la divisoria con Castro-Urdiales, tenemos *Ribalzaga*, es más probable que sea una corrección del copista, semejante a las que aparecen en el *Nomenclátor Oficial de Guipúzcoa* de mediados del XIX en el que *barri* es sustituido por *berri* en un afán unificador, sin tener en cuenta que la cuenca del Deba es de habla vizcaína occidental.

*Ribalzaga* fue un topónimo de importancia puesto que daba nombre a las juntas para el aprovechamiento de los montes que celebraban los pueblos de Trucios/Turtzioz, Otañes, Mioño, Ontón, Sámano y Santullan<sup>53</sup>. Cerca de este lugar existen dos dólmenes de notables proporciones y el menhir antropomorfo conocido como *el Iiso de Angia*, en una zona con abundantes restos megalíticos y yacimientos.

### Urgozo / Las Delicias

Un pequeño barrio, sin entidad administrativa, del municipio de Barakaldo, situado a la orilla del río Cadagua, cerca de *Gurutzeta/Cruces*. Aparece documentado como *Urgozo* en 1777. Cuando el ayuntamiento procedió a rotular la zona poniendo el cartel de *Las Delicias*, los vecinos protestaron alegando que ellos siempre habían usado *Urgozo* y que esta era la forma en la que aparecía en sus escrituras, por lo que el ayuntamiento procedió a utilizar ambas denominaciones.

### Los Castaños / Olabarrieta

Topónimo de Abanto-Zierbena, documentado como *La Barrieta* (1793), *Labarrieta* (1880)<sup>54</sup> y *Castaños de Labarrieta* y en la actualidad conocido únicamente como *Los Castaños*. Está situado junto al ferrocarril minero de Galdames a Portugalete<sup>55</sup>. Aunque la forma *Olabarrieta* no se documenta es claro que al igual que los barrios homónimos de Sopuerta y Trapagaran estamos ante un compuesto de *ola*. La otra interpretación *labarri* (piedra refractaria) parece del todo punto improbable.

<sup>53</sup> ESCARZAGA, E.: *Avellaneda y la Junta General de las Encartaciones*, Bilbao, 1927, p. 183.

<sup>54</sup> BATZUK: *Concejo de Ortuella, Crónicas de su Evolución hasta 1937*, Ortuella, 1995, pp. 289-306.

<sup>55</sup> Datos proporcionados por Carlos Glaría.

## Urdaola

En Alonsotegi, casi en la cumbre del Pagasarri, existen dos seles, motivo de pleitos entre los propietarios y los ayuntamientos de la zona, al estar uno en linde de Bilbao, Arrigorriaga y Alonsotegi, y haber dentro del mismo una nevera. Aunque en el año 1598<sup>56</sup> aparece como *Urdaolabeitia*, en 1823<sup>57</sup> figura como *Urdaola de Abajo*, junto a *Urdaola de Arriba*. Sin embargo, tan solo cinco años después<sup>58</sup>, en un pleito contra la anteiglesia de Alonsotegi sobre la propiedad del sel de *Zuhatzola*<sup>59</sup> aparecen en su forma euskérica *Urdaolabeitia* y *Urdaolagoitia*. Es de suponer que una traducción semejante serán *Gongoda de Abajo* y *Arriba*, otros dos seles de la zona.

## La Arboleda / Zugaztieta

Es el único caso de traducción de un término castellano al euskera que ha alcanzado un cierto rango de difusión. En el caso de *La Arboleda / Zugaztieta* nos encontramos con un topónimo no documentado hasta el siglo pasado en el que surge en una zona de pastos de montaña, en el proindiviso de los pueblos de Somorrostro (ver Triano), un pueblo de nuevo cuño, que se convertirá en uno de los ejes de la zona minera. Con motivo de la desaparición del proindiviso se cita en la resolución de 1887 la *arboleda de Matamoros* adjudicándola en su totalidad a Trapagaran. En la época final de la dictadura franquista se empezó a difundir la traducción euskérica de dicho topónimo, *Zugaztieta*, hoy en día común entre los vasco hablantes.

## Atxuri / Peñablanca

Topónimo localizado en Gordexola, en el monte lindante con el valle de Okondo, conocido actualmente como *Asuri*, documentado como *Achuri* comúnmente y una sola vez como *Peñablanca*<sup>60</sup>, traducción cultista que no ha prosperado.

## OTROS TOPÓNIMOS

Gregorio Bañales, autor de un libro sobre los mayorazgos de Barakaldo, aporta tres testimonios de traducción de topónimos menores: *Las Vegas*, documentado anteriormente como *Las Ibarras* (1659); *La Aceña*, documentado en 1537 como *Ballerrota* y finalmente *Llano*, vivo hoy en día y que figura como tal ya en *Las Bienandanzas e Fortunas*, pero que se documenta como *Zabal* en 1535<sup>61</sup>.

En el barrio soportano de *Alen* se documenta el barranco de las *Vernillas* en la demarcación de la mina de hierro Amalia-Juliana (1874). En la actualidad dicho nombre es desconocido y se conoce a ese paraje por *el Puerto*, por el puerto de carga de mineral de hierro existente sobre dicho barranco. Durante una época se le denominó *Barranco de los Lobos*, doblete del lugar

<sup>56</sup> A.F.B. Leg. 3217 nº 3.

<sup>57</sup> A.F.B. Leg. 3114-9.

<sup>58</sup> B.F.A. Corregimiento, Act. 1965/017, información facilitada por Kepa Pérez Urraza.

<sup>59</sup> Al igual que el resto de los nombres se da en su forma euskérica normalizada.

<sup>60</sup> Datos proporcionados por Juanjo Zorrilla del grupo *Kastañabakotza* de Gordexola.

<sup>61</sup> Información facilitada por G. Bañales.

de dicho nombre en el norte de África de tan tristes recuerdos. Es un fenómeno semejante, aunque más restringido, que el de *Gurugu*, tan repetido en la toponimia encartada y vasca en general.

El pico *Biroleo*, una de las cumbres del monte *Alen*, fue denominado durante una pequeña época *Pico Banderas*, por las banderas, gubernamentales, ikurriña y republicana que ondearon en dicho lugar mientras formó parte de la línea del frente, hasta su captura por las tropas del general Franco durante la guerra civil.

## TRADUCCIÓN DEL CASTELLANO AL EUSKERA

En los últimos años, algunos sectores autoproclamados defensores de la cultura de las Encartaciones han sostenido que la cultura encartada (castellana por supuesto) ha sido víctima de una actitud de conquista.

“Sin embargo en las Encartaciones se dan una serie de características históricas concretas, diferenciadas y diferenciadoras, que han sido motivo, al parecer de que desde hace más de un siglo se haya tergiversado o mentado sobre la historia de nuestro pueblo, mentiras y tergiversaciones que han dado lugar a alteraciones toponímicas y que quizás, han dado lugar también a actitudes de «conquista»<sup>62</sup>.

En el mismo libro más adelante se afirma:

“...los únicos topónimos traducidos transformados, inventados y adaptados (...) que conocemos en las Encartaciones lo han sido –sobre todo en los últimos tiempos– del castellano al euskera”<sup>63</sup>.

Llama la atención esta afirmación cuando en su mismo libro dan un dato: sobre *Atxuriaga*<sup>64</sup>, *Andalusia* por *Landaluzea* (con evolución *ea>ia* propia del euskera), *Aspuru>La Industria* y siendo como es el caso de *Olabarrieta / Las Barrietas* de dominio público.

Al hablar de la “toponimia falsificada” cita los casos de *Lanestosa / Isasti* –una traducción de este siglo que no ha tenido ninguna difusión–, *Haitzko* –que al parecer es un error de lectura de cierta difusión–, *Eskitza* y *Garape / Sopuerta*. Este último es un topónimo, como saben muy bien los autores del libro en cuestión, que está documentado por J. M. Sasía, aunque más adelante lo califiquen de “topónimo inventado”<sup>65</sup>. En otros lugares citan los casos de *Carranza / Karrantza* (*Karrantza* es la forma viva hoy en día entre los euskaldunes de Bizkaia para designar dicho valle) y *Gordejuela / Gordexola*, entre otros pocos. *Gordexola* es una forma evidentemente incorrecta –la documentada y propuesta por la Real Academia de la Lengua Vasca es *Gordoxola*– que desafortunadamente el ayuntamiento aprobó, seguramente por haber sido esta la usada en la Guerra Civil por las tropas nacionalistas vascas del Gobierno.

En la relación de topónimos traducidos se olvida de incluir *Urrestieta*, traducción de *Avellaneda*, lugar de celebración de las juntas de las

<sup>62</sup> ETXEBARRIA MIRONES, 1994, p. 175.

<sup>63</sup> ETXEBARRIA MIRONES, 1994, p. 279, nota 49.

<sup>64</sup> Ver la nota en la parte dedica a dicho topónimo en este mismo artículo.

<sup>65</sup> ETXEBARRIA MIRONES, 1994, p. 282, nota 58.



Encartaciones, que aunque no tiene rango oficial ha tenido, por su transparencia, bastante difusión, fundamentalmente desde el advenimiento de la democracia y la oficialización del euskera.

## CONCLUSIÓN

La primera conclusión obvia es la necesidad de realizar estudios que abarquen una zona más amplia de la tierra encartada, puesto que en el estado actual de cosas las conclusiones solo se pueden circunscribir a las pocas zonas estudiadas. En cualquier caso es un absurdo tratar a las Encartaciones como un todo homogéneo cuando es más que notorio que la situación lingüística es muy cambiante, sin que podamos hablar de una situación general común a toda ella. Causa espanto observar cómo distinguidos lingüistas como Tovar hablan de las Encartaciones como si en la lengua y en la toponimia formasen una unidad tan clara como la cuenca del Deba o el valle del Roncal, cuando en realidad tiene una diversidad comparable a la totalidad de Navarra.

Aunque tanto el número total de topónimos presentados, como la zona de estudio (Barakaldo y Galdames fundamentalmente) es limitada, creo que se pueden sacar unas pequeñas conclusiones.

Dejando a un lado las alteraciones recientes debidas en algunos casos al gran cambio poblacional de la zona minera, es interesante descubrir cómo existen indicios de una doble tradición castellano/euskera, fenómeno por lo demás común al resto del país. En cualquier caso no podemos olvidar que el euskera no ha sido nunca lengua oficial por lo que en la documentación no es rara la utilización de la forma romance, aun no siendo la común (*Urgozol/Las Delicias*); pero no ocurre lo contrario, esto es, utilizar el euskera sustituyendo a la forma popular castellana (este último caso se da únicamente en el último cuarto de siglo). La consecuencia obvia de esta utilización oficial es la sustitución de una forma euskérica por otra castellana.

Es de suponer que el estudio de la documentación de los siglos XVI-XVII en otras zonas de las Encartaciones, fundamentalmente el valle de Salcedo, pueda aportar nuevos datos, que corroboren o no la existencia de una doble tradición común al resto del País. Aunque sin estudios en profundidad, aventurar teorías puede ser como edificar castillos en el aire.

En lo que a las opiniones históricas se refiere cabe la duda razonable de si no estaremos ante uno de los frecuentes casos de secreto a voces, como por ejemplo el origen euskérico del apellido *García*, que tantos quebraderos de cabeza ha dado.

Los pocos datos aportados demuestran claramente que en el oriente encartado sí se ha dado una traducción de la toponimia euskérica, aunque es verdad que también existe toponimia romance, mucho menor en densidad, dentro de la zona que ha sido vascófona hasta época bien reciente, que no es fruto de una traducción sino que está documentada desde antiguo, como por ejemplo *Retuerto*. Por lo demás la presencia de toponimia en la lengua oficial y de cultura, en el caso del País Vasco peninsular el castellano, es un fenómeno común a todos los lugares de coexistencia de dos lenguas en una situación de desigualdad.

## BIBLIOGRAFÍA

- BAÑALES, G.: *Mayorazgos de Barakaldo*, Barakaldo, 1999.
- BAÑALES, G.: *Mayorazgos de Portugalete*, Barakaldo, 1997.
- BARRENENGOA, F.: *Toponástica del Valle de Ayala*, Gasteiz, 1988.
- BATZUK: *Colección Documental del Archivo Municipal de Portugalete*, Fuentes Documentales Medievales del País Vasco, tomo 12, Eusko Ikaskuntza, Donostia, 1987.
- BATZUK: *Concejo de Ortuella, Crónicas de su Evolución hasta 1937*, Ortuella, 1995.
- ESCARZAGA, E.: *Avellaneda y la Junta General de las Encartaciones*, Bilbao, 1927.
- ETXEBARRIA MIRONES, J. y T.: *Orígenes Históricos de las Encartaciones. Siglos X-XII. Toponimia, Onomástica y lengua propia*, Bilbao, 1994.
- FERNÁNDEZ BEGUÉ, R.: *Monografías de Pueblos de Bizkaia. Galdames*, BFA, Bilbao, 1996.
- GARCÍA SALAZAR, L.: *Las Bienandanzas e Fortunas*, código del siglo XV (1471-1475), texto prologado y anotado por A. Rodríguez Herrero, Bilbao, BFA, 1967, volumen IV.
- GOIKOETXEA, A.: *Valle de Trapaga, Apuntes Sobre su Historia Hasta 1900*, Trapagaran, 1993.
- ITURRIZA y ZABALA, J. R.: *Historia General de Vizcaya y Epítome de las Encartaciones*, Bilbao, 1967.
- LABAYRU: *Historia de Bizkaya*.
- ORMAETXEA LASAGA, J. L.: *Arrasateko Toponimia*, Onomasticon Vasconiae 15, Bilbao, 1996.
- SASIA, J. M.: *Toponimia Euskerica en las Encartaciones de Vizcaya*, Bilbao, 1966.
- TOVAR, A.: *Cantabria Prerromana*, Madrid, 1955.
- TRUEBA, A.: *Las Encartaciones*, Geu argitaletxea, Bilbao, 1978.
- URIARTE, T. y GALE, P.: *Catálogo de Cimas de Euskal Herria*, Gasteiz, 1999.

## LABURPENA

Lan honetan euskarak Enkarterrian izan duen zabalera eta hain eztabai-datua izan den itzulpen auziari buruz egon dire iritziak azaltzen dira. Dokumentaturiko itzulpen eta izen-desitxuraketa adibideak erabiliz egileak itzulpenak izan zirela frogatzen du, nhiz eta eremu guztiko gertaera ez izan. Dene den, toponimi lan zehatzagorik ez dagoen bitartean ezinezkoa izanen da gertaera honek eskualde honetan izan zuen zabalera ezagutzea.

## RESUMEN

En este trabajo se presentan las diferentes teorías que se han emitido sobre la presencia de la lengua vasca en las Encartaciones de Bizkaia y sobre el tan discutido tema de la traducción de la misma al castellano. Por medio de ejemplos documentados de traducción, así como de alteración, el autor demuestra que esta traducción, sin ser un hecho general a toda la zona, sí se ha dado. Por lo demás, en tanto en cuanto no existan más trabajos de toponimia no se podrá evaluar el alcance de este fenómeno en el territorio.

## RÉSUMÉ

Dans ce travail on présente les différentes théories émises sur la présence de la langue basque dans les Encartations de Bizkaia, et sur le sujet si débattu de la traduction de la même à l'espagnol. Au moyen d'exemples de traduction qui s'appuient sur des documents, ainsi que d'exemples d'altération de la langue, l'auteur montre que cette traduction, sans être un fait général à toute la zone, a effectivement eu lieu. Pour le reste, tant qu'il n'y aura pas d'autres travaux de toponymie, on ne pourra pas évaluer l'importance de ce phénomène dans la région (territoire).

ABSTRACT

This study presents the different theories voiced as to the presence of the Basque language in the “Encartaciones de Bizkaia” (Basque region) and the widely debated subject of its translation to Castilian. The author demonstrates through documented examples of both translation and alteration that this translation, whilst failing to be a common factor throughout the area, did take place. Beyond this, whilst other toponymic works fail to exist, the scope of this phenomenon in the territory cannot be assessed.